



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027



Convocatoria del 32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2025 "Mi camino hacia los 60"

Es importante resaltar que todas y todos debemos conocer, respetar y promover los derechos de las personas mayores: el derecho a una vida libre de violencia y sin discriminación, a la salud, a la alimentación, a la educación, al trabajo digno y bien remunerado, y a participar activamente en su comunidad.

Cultivar desde la infancia y juventud hábitos de autocuidado, como una buena alimentación, actividad física, salud emocional, descanso adecuado y relaciones sociales y familiares sanos, además de contar con el apoyo mutuo entre personas de diferentes grupos de edad, que nos permitan llegar a la vejez con salud, autonomía y calidad de vida.

Preguntas orientadoras para iniciar el dibujo o pintura:

¿Qué cosas puedes hacer hoy para cuidar tu salud y sentirte bien en el futuro?

¿Cómo te imaginas a ti misma/o cuando tengas 60 años o más? ¿Qué te gustaría estar haciendo?

¿Qué hábitos (como alimentarse bien, dormir, hacer ejercicio o hablar de tus emociones) ayudan a llegar con salud a la vejez?

¿Por qué es bueno que personas de distintas edades trabajen, aprendan y colaboren juntas?

¿De qué manera pueden apoyarse mutuamente personas de diferentes edades niñas, niños jóvenes, personas adultas y personas mayores?

¿Cómo imaginas que sería una ciudad o comunidad donde las personas mayores se sientan incluidas, seguras y felices?

Entre las personas mayores que convives, ¿sabes qué hicieron para mantener una buena salud, ¿cómo la cuidan ahora y qué hacen para estar contentas con su familia, vecinos y comunidad?

¿Qué otras cosas consideras que sería bueno hacer?

¿Cómo podemos contribuir a que todas y todos envejezcamos con dignidad?

BASES DEL CONCURSO

I. Podrán participar con un dibujo o una pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:

- A. De 6 a 9 años
- B. De 10 a 12 años
- C. De 13 a 15 años
- D. De 16 a 19 años
- E. De 20 a 24 años



GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



Para las y los participantes menores de 15 años, se recomienda contar con el acompañamiento de una persona adulta como madres, padres, tutores o docentes, que les ayude a comprender las preguntas orientadoras para la elaboración de su dibujo o pintura.

II. El concurso se divide en dos etapas: la primera es a nivel estatal y la segunda a nivel nacional.

ETAPA ESTATAL

III. Envía tu dibujo o pintura al **Consejo Estatal de Población** del Estado de Quintana Roo al correo electrónico: dir.desypp@gmail.com

IV. El **Consejo Estatal de Población** recibirá vía correo electrónico los dibujos y pinturas y seleccionará una sola obra ganadora por cada categoría.

V. Tu dibujo o pintura deberá tener la siguiente información:

- Título de la obra.
- Nombre completo y edad de la persona que concursa.
- Entidad federativa de residencia de la persona que concursa.
- Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora, solo en caso de tener menos de 18 años).
- Domicilio (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, código postal, entidad federativa).
- Teléfono(s) de contacto.
- Medio por el cual te enteraste del concurso: cartel, página web, redes sociales.

VI. El dibujo o pintura deberá ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.

VII. La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales.

No se aceptarán obras realizadas con aplicaciones o programas de dibujo o edición digital. Las obras tendrán que ser originales, inéditas y de creación propia. Cualquier obra que se detecte sea una copia, imitación o creación digital o que haya sido ganadora en un concurso previo será descalificada.

No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

VIII. El dibujo o pintura deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato JPG) y enviado como archivo adjunto al **Consejo**



GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

Estatual de Población del Estado de Quintana Roo con el **asunto**: 32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025. **Los dibujos o pinturas deberán conservarse en buen estado, ya que si resultada ganador del concurso, deberá entregarse de forma física para su remisión a la federación.**

IX. Tienes hasta el **10 de noviembre de 2025** para enviar tu dibujo o pintura al **Consejo Estatal de Población del Estado de Quintana Roo**. No se recibirán obras después de esta fecha.

X. El Consejo Estatal de Población realizará la selección y premiación de las obras en las diferentes categorías de la siguiente forma:

El Consejo Estatal de Población del Estado de Quintana Roo, revisará que los dibujos y pinturas cumplan con las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria y determinará por categoría a **las personas ganadoras**, quienes serán informadas para recibir el premio correspondiente, para lo cual deberán presentarse el día martes 18 de noviembre en horario por definir, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, cita en edificio anexo a palacio de gobierno, Av. 22 de Enero s/n, colonia Centro, C.P. 77000 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo con su dibujo o pintura original para recibir el siguiente premio en efectivo:

CATEGORÍA	PREMIO A LA PERSONA DEL DIBUJO GANADOR
A. De 6 a 9 años	\$1,000.00 (son: unos mil pesos 00/100 m.n.)
B. De 10 a 12 años	\$1,000.00 (Son: Unos mil pesos 00/100 m.n.)
C. De 13 a 15 años	\$1,500.00 (Son: Unos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
D. De 16 a 19 años	\$1,500.00 (son: unos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
E. De 20 a 24 años	\$1,500.00 (son: unos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

En caso de ser mayor de edad y no se encuentre en condiciones de poder asistir a las oficinas, deberá enviar su dibujo o pintura a la dirección arriba indicada junto con su INE y Clabe interbancaria con los datos bancarios para recibir vía transferencia electrónica el premio correspondiente.



En caso de ser menor de 18 años y no se encuentre en condiciones de poder asistir a las oficinas, deberá enviar su dibujo o pintura a la dirección arriba indicada junto con el Curp del menor e INE del padre, madre o persona tutora, así como la clave interbancaria con los datos bancarios para recibir vía transferencia electrónica el premio correspondiente.

Las obras ganadoras participarán posteriormente en la **Etapa Nacional**.

ETAPA NACIONAL

XI. El Consejo Estatal de Población del Estado de Quintana Roo, enviará a la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población los trabajos de las cinco personas ganadoras por cada categoría, para participar en la selección nacional.

Las obras serán enviadas de forma física por correo o servicio de mensajería, por lo que se requiere que las y los ganadores conserven en buen estado su dibujo o pintura.

XII. La fecha límite de recepción de las obras ganadoras de la Etapa Estatal en la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la Secretaría Técnica del CONAPO será el 5 de diciembre de 2025.

XIII. Se premiarán los tres primeros resultados de cada categoría. Los resultados de la selección de los dibujos u obras ganadoras a nivel nacional se darán a conocer el **30 de enero de 2026**, a través de la página web y redes sociales del CONAPO y del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México